

#### Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Calidad de Vida, Deportes, Cultura y Educación.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fect SET. 2024 Hs. 11:00 Numero: 914 Fojas: 10 Exps. N° Girado: Recibido: JEREZ Dajaya	Ayelen on nte Ushuaia

53/2024

#### DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA, DEPORTES, CULTURA Y EDUCACIÓN

PRESIDENTE: Nicolás PELLOLI

**VOCAL:** 

Analía ESCALANTE

**VOCAL:** 

Valter TAVARONE

VOCAL:

Vladimir ESPECHE

**VOCAL:** 

Yesica GARAY Laura AVILA

VOCAL:

Gabriel DE LA VEGA
Daiana FREIBERGER

<u>VOCAL:</u> VOCAL:

Belén MONTE DE OCA

VOCAL:

Fernando OYARZÚN

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 12 de septiembre de 2024.-

**ASUNTO N.º:** 604/2024.-

**EXPEDIENTE N.º:** 53/2024.-

**REFERENTE:** Del Bloque Juntos por el Cambio. Remite Proyecto de Ordenanza referente a identificar cada monumento, hito o sitio de interés en la ciudad de Ushuaia mediante un código QR que permita a los ciudadanos y visitantes acceder a información detallada sobre el lugar señalado.

#### SEÑORES/SRAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Calidad de Vida, Deportes, Cultura y Educación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones por lo que aconseja remitir el presente **DICTAMEN** a la **COMISIÓN DE TURISMO**, **ANTÁRTIDA y CUESTIÓN MALVINAS**.

Convalidan los presentes según Acta N.º 08/2024:



briel DE LA VEGA Laura AVII.A Analia BSCALANTE Concejala Bloque FORIA SPECHE Daiana FREIBERGER Concejala Bloque PJ eial Bloque PJ ejala Bloque PJ GARAY Belén MONTE DE OCA Fernando OYARZÚN PELLOLI TAVARONE oncejala Blaque P Concejal Bloque JxC Concejal Bloque FORJA Concejal Bloque PJ SOMOS EGUINOS "Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



#### ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



**ACTA N.º 8/2024** 

# ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA, DEPORTES, CULTURA Y EDUCACIÓN

En la ciudad de Ushuaia a los 12 días del mes de septiembre del año 2024, siendo		
a hora 12:00, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión		
Permanente de Calidad de Vida, Deportes, Cultura y Educación, con la presencia del		
presidente de la comisión Nicolás PELLOLI (PJ), de las concejalas y concejales Belén		
MONTE DE OCA (JxC), Valter TAVARONE (Somos Fueguinos), Vladimir ESPECHE		
(MPF), Yesica GARAY y Gabriel DE LA VEGA (PJ)		
Analizando el boletín de comisión se resuelve dar los siguientes tratamientos:		
Asunto 816/2024, expediente 128/2022. Del Partido Justicialista. Remite Proyecto		
de Resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe respecto		
al estado de avance y fecha de finalización del Plan urbano Plurianual 2019-2023, de		
relocalización y regularización de las familias asentadas en el barrio El Cañadón. Se		
resuelve <b>DICTAMEN</b> aconsejando remitir a la <b>COMISIÓN PERMANENTE DE</b>		
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS. Convalidan los presentes		
El concejal PELLOLI comenta que el vecino se tuvo que retirar porque tenía turno		
para los papeles de la jubilación		
Por este asunto toma la palabra el concejal TAVARONE quien comenta que falta		
información respecto a este tema, por lo que el presidente de la comisión se compromete		
a solicitarla al vecino		
Asunto 751/2024, expediente 108/2022. Del señor Miguel Silva. Remite solicitud		
de excepción del artículo 16, inciso d); y del artículo 18 de la Ordenanza N.º 5055, para el		
predio denominado catastralmente como Parcela 7, Macizo 27, Sección O. Se resuelve		
DICTAMEN aconsejando remitir el PROYECTO DE ORDENANZA a la COMISIÓN DE		
INFORMACIÓN y DEBATE CIUDADANO. Onvalidan los presentes		
Siendo la hora/12:15 se incorpora a la presente reunión de comisión la concejala		
Analía ESCALANTE.		



#### Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia AREA DE DEBATE

Comisión Permanente de Calidad de Vida, Deportes, Cultura y Educación.

ESPINOSA David Ezequiel Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

Se encuentra presente la Sra. DÍAZ por el asunto 722/2024, quien expone los
motivos de la solicitud de excepción que se centran en que compraron un terreno en el
año 1982, que hace pocos años obtuvo mensura definitiva. Y solicita la excepción debido
a que en el año 2018 decidieron vender su terreno en Río Grande, causando esto
problemas a la hora de poder acceder al terreno que ocupan en la actualidad en el barrio
de Andorra, entre otras cosas
El Concejal TAVARONE solicita que quede el asunto en comisión por el año en que
vendió la propiedad en la ciudad de Río Grande
GARAY comenta y propone que se dé dictamen al asunto y acompañar el pedido
de la vecina
Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza elaborado por el concejal
PELLOLI
Asunto 722/2024, expediente 102/2018. De la señora Fany Mabel Díaz. Remite
solicitud de excepción a los artículos 16 y 18 de la Ordenanza Municipal Nº 5055 para la
Parcela 18, Macizo 2, Sección O. Se resuelve DICTAMEN EN MAYORÍA aconsejando
sancionar <b>PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA</b> . Convalidan las y los
concejales ESCALANTE, MONTE DE OCA, GARAY, DE LA VEGA Y PELLOLI
DICTAMEN EN MINORÍA: propone MANTENER EN COMISIÓN para un mayor
estudio. Convalida el concejal TAVARONE
Por el asunto 688/2024 se encuentra presente el Sr. Estrada comenta que vive en
la isla desde 1992, se encuentra separado hace 14 años, pero hace solo dos años que
pudo formalizar el divorcio. Al divorciarse la vivienda ganancial queda en poder de su ex
esposa e hijos/as, imposibilitándolo para notarse en el Registro de Tierras Municipal
La Concejala ESCALANTE mociona que el proyecto se apruebe en primera lectura
ya que comprobó la efectiva cesión a sus hijos/as
Asunto 688/2024, expediente 68/2024. Del señor Víctor Juan Estrada. Remite
solicitud de excepción al artículo 18 de la Ordenanza Municipal N.º 5055. Se resuelve
DICTAMEN aconsejando remitir el PROYECTO DE ORDENANZA a la COMISIÓN DE
INFORMACIÓN y DEBATE CIUDADANO. Convalidan los presentes



#### ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ESPINOSA David Ezequiel Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

Educación.	Oslicejo Deliberante Ushuaia
El presidente de la comisión solicita se	dé lectura al proyecto elaborado por el
concejal PELLOLI del asunto 751/2024	•
Se encuentra presente la vecina ARIAS y	explica que solicita la excepción para que
le entreguen el terreno porque desde 2008 se e	
un divorcio de sus padres, ella figura como pro	ppietaria, luego de un acuerdo de partes,
que no es efectivo en su posesión inmueb	e. Al inscribirse en Tierras Municipales
encuentra que tiene el problema para po	der registrarse por la situación antes
mencionada	
La Concejala ESCALANTE propone se ad	compañe el pedido de la vecina
	i efectivamente no tiene ni tuvo posesión
del inmueble entregado por el IPV a sus pac	
ARIAS argumentando que se encuentra judicializ	
	4. Del Centro de Excombatientes de
Malvinas en Ushuaia. Remiten solicitud de exc	
del VGM Daniel Arias, ya que se encuentra en	
previstos para los hijos de veteranos de guerra	
aconsejando sancionar PROYECTO DE OF	
Convalidan las y los concejales ESCALANTE, N	
PELLOLI	
DICTAMEN EN MINORÍA: propone MAI	
estudio. Convalida el concejal TAVARONE	
Se deja constancia que el proyecto lo pres	
Asunto 604/2024, expediente 53/2024. i	
Proyecto de Ordenanza referente a identificar ca	
la ciudad de Ushuaia mediante un código QR o	
acceder a información detallada sobre el lug	ar señalado. Se∥resuelve <b>DICTAMEN</b>
	IANENTE TURISMO, ANTÁRTIDA Y
CUESTIÓN MALVINAS. Convalidan los presente	s



#### ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ESPINOSA Bavid Ezequiel Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

Milco

Asunto 575/2024, expediente 691/1996. De la señora Aleth Lede y vecinos autoconvocados (CORTe TDF) solicitan un pronto despacho del Asunto 248/2024. Se resuelve DICTAMEN aconsejando remitir a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.------

**Asunto 372/2024, expediente 102/2018**. Del señor Darío González. Remite solicitud de excepción al inciso d) del artículo 16 de la Ordenanza Municipal N.º 5055. Se resuelve **DICTAMEN** aconsejando remitir a **ARCHIVO**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 343/2024, expediente 33/2024. De la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear en la ciudad de Ushuaia la Plaza Azul para personas con Condición del Espectro Autista (TEA). Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

El concejal TAVARONE expresa la necesidad de más información para

poder acompañar la solicitud.-



#### ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



MENZ

Asunto 316/2024, expediente 30/2024. De la señora Silvia Lorena Vargas. Remite solicitud de excepción al artículo 18 de la Ordenanza Municipal N.º 5055. Se resuelve DICTAMEN EN MAYORÍA aconsejando sancionar PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA. Convalidan las y los concejales ESCALANTE, MONTE DE OCA, GARAY, DE LA VEGA Y PELLOLI.-----DICTAMEN EN MINORÍA: propone MANTENER EN COMISIÓN para un mayor estudio. Convalida el concejal TAVARONE.----La Concejal MONTE DE OCA consulta respecto de una propiedad que tuvieron las personas que presentan el pedido y no sabe qué sucedió con ese bien.-----El Concejal TAVARONE ratifica su postura respecto de estudiar más los asuntos como éste dado que, según entiende, la normativa en cuestión requiere documentación que no se acompaña en este caso y otros similares. Asimismo refiere que, según el Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, hay aproximadamente 5000 personas en el padrón de demanda habitacional, que espera hace mucho tiempo por una solución.-----El concejal PELLOLI entiende que hay una necesidad de regularizar y acompañar a las y los vecinos que sufren este tipo de situaciones.----La concejala ESCALANTE expresa que entiende la postura del concejal TAVARONE y es necesaria la información para poder acompañar.-----La concejal MONTE DE OCA explica que la vecina ya está ocupando el terreno y necesita poder regularizar su situación.----Además consulta si es necesario que vuelva a inscribirse debido a los artículos para los que solicita excepción.----La secretaría de comisión explica de qué trata cada uno y da lectura al proyecto de ordenanza.----Asunto 762/2024, expediente 102/2018. De la señora Ana Bordon Fitzgeraldi y el señor Carlos Di Natale. Remiten solicitud de excepción a los artículos 16 y 18 de la Ordenanza 5055. Se resuelve DICTAMEN EN MAYORÍA aconsejando sancionar PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA. Convalidan las y los concejales ESCALANTE, MONTE DE OCA, GARAY, DE LA VEGA Y PELLOLI.---



# ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



ESPINOSA David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Educación. DICTAMEN EN MINORÍA: propone MANTENER EN COMISIÓN para un mayor estudio. Convalida el concejal TAVARONE.----Asunto 261/2024, expediente 691/1996. De la señora María Julia Fernández y vecinos autoconvocados. Remiten trabajo de la Asociación Médica Sueca, asimismo solicitan sea agregado a los asuntos 6 y 81 de 2024. Se resuelve DICTAMEN aconsejando remitir a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-----Asunto 260/2024, expediente 691/1996. De la señora María Julia Fernández y vecinos autoconvocados. Remiten solicitud a los concejales que han presentado la derogación de la Ordenanza Municipal N.º 6317, de estudios médicos - científicos y epidemiológicos que demuestren la total inocuidad de la tecnología 5G. Se resuelve DICTAMEN aconsejando remitir a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.----Asunto 249/2024, expediente 691/1996. De la señora Aleth Lede y vecinos autoconvocados. Remiten documentación referente a la solicitud efectuada por vecinos del barrio Altos del Cauquén en el año 2014 respecto a la instalación de una antena de telefonía inalámbrica. Se resuelve DICTAMEN aconsejando remitir a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.----Asunto 248/2024, expediente 691/1996. De la señora Aleth Lede y Vecinos autoconvocados. Remiten solicitud de información respecto a las estructuras portantes telecomunicaciones. Se resuelve DICTAMEN aconseiando CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-----Asunto 81/2024, expediente 691/1996. Del Partido Justicialista. Remite Proyecto de Ordenanza referente a Derogar en todos sus términos la Ordenanza Municipal N° 6317 (5G). Se resuelve DICTAMEN aconsejando remitir las actuaciones a ARCHIVO. Convalidan los presentes.----

Asunto 75/2024, expediente 8/2024. De La Asociación Sindical Única de Recicladores Argentinos (ASURA). Remite solicitud para que se la declare de Interés Municipal ya que es una organización que se dedica exclusivamente a todas las



# ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



actividades del rubro reciclaje. Se resuelve **DICTAMEN** aconsejando remitir a **ARCHIVO**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 655/2023, expediente 3/1984. De la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Dictamen Final sobre asunto 593/2020. Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza referente a crear la Comisión de Planificación y Mejoramiento Integral de Barrios. Se resue ve DICTAMEN aconsejando remitir a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.

Convalidan los presentes.----



# ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



ESPINOSA David Ezequie:

Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

Asunto 564/2023, expediente 101/2023. Del Frente de Todos -PJ. Remiten Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Tu Vida Vale Mucho, de prevención y asistencia a la persona con ideación suicida activa o pasiva. Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 302/2023, expediente 182/2002. Del señor Juan Pablo Ortiz. Remite Proyecto de Ordenanza referente a prohibir el tratamiento de las pilas y baterías como sólidos urbanos por ser estos residuos tóxicos. Se resuelve DICTAMEN aconsejando remitir a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.------

Asunto 289/2021, expediente 313/1991. Del bloque Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal a llevar a cabo la instalación de placas en sistema braille y lenguaje convencional en los carteles de señalización de las calles principales del casco céntrico y en las paradas de colectivo. Habiéndose tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 8 de abril de 2022. Se resuelve MANTENER EL COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.



#### Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Calidad de Vida, Deportes, Cultura y

# ES COPIA FIEL DEL ORIG

ESPINOSA David Ezequie

Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

Educación. Siendo la hora 12:54 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes Concejoi Floque RJ Concejo Deliberante Ushuain

Concejo Deliberante

(1) - el Asunto 684/2024, expediente 67/2024. De la señora Arias Vanesa, ponde dice "se resuelle Dictomen en rizyoria a consejando sancionar ordenanza en Primera Lectura", debe dear "se resuelle Dictamen en Mayoria a consejondo COMISION DE remitir el Proyecto de ordenanza a la

INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO!

182- El asunto 316/2024, expTe 30/2024. De la señora Lorena Vargas, donde dice "se resuelle Dictamen en Mayoria en Primera Occonsejando Gangonar Ordenanza <u>Lectura</u>; pebe decir ", se resue live Dictation en Mayoria acconsegnato remitor el proyecto de Ordenasta a la corrisión de Información

Legajo 3115 Concejo Deliberante

Concejo Deliberante

y pesate ciudadano. "Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"